



H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia

256/2021

Ley Municipal N°

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



DECRETA:

"LEY MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SACABA A LA FERIA PRODUCTIVA ANUAL DEL TUMBO Y SUS DERIVADOS DE LA COMUNIDAD DE PILANCHO."

ARTÍCULO PRIMERO. - La presente Ley Municipal tiene por objeto, DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SACABA A LA FERIA PRODUCTIVA ANUAL DEL TUMBO Y SUS DERIVADOS DE LA COMUNIDAD DE PILANCHO, la misma será realizada la segunda semana del mes de marzo de cada año.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Ejecutivo Municipal, gestionara la promoción y difusión de este Patrimonio Cultural quedando encargado del fiel y estricto cumplimiento de la presente Ley.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Ley entra en vigencia a partir de su publicación.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA Y ABROGATORIA

ÚNICA.- Quedan derogadas y abrogadas, todas las disposiciones municipales contrarias a la presente Ley.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es dada en la Sala de Sesiones "Prof. Oscar Arévalo Rivera" del H. Concejo Municipal de Sacaba, a los trece días del mes de abril de dos mil veintiún años.

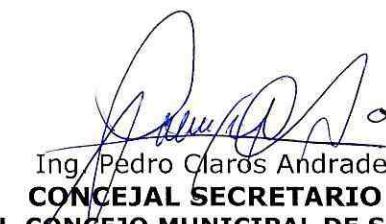



Félix Ledezma Hinojosa

PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



Lic. José Cidar Vargas Arebalo
VICEPRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA


Ing. Pedro Claros Andrade
CONCEJAL SECRETARIO
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



H. Concejo Municipal de Sacaba

Sacaba - Cochabamba - Bolivia



256/2021

Ley Municipal N.º

Modesta Díaz Limachi
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Prof. Rene Orlando Delgadillo Torrico
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Arq. David Lizarazu Maldonado
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Lic. Oscar Ríos Antezana
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



Suléma Andrade Peredo
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Prof. Jose Clemente Soliz Carvalho
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Sra. Zelma Morales Revollo
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA

Lic. Herlan Marcos Ramirez Murillo
CONCEJAL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE SACABA



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA
Una Ciudad con Valor

27 ABR 2021

POR TANTO la promulgo para que se tenga y se cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

Mario Hernán García Ovidio
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA

